## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



## JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA - QUINDÍO

Catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía Radicado: No. 630014003009 **2019 00654** 00

Sustanciación: No. 0033

Atendiendo la solicitud allegada por el apoderado judicial de la entidad demandante, se ordena la entrega de los dineros consignados para este proceso hasta la concurrencia de las liquidaciones aprobadas, dicha orden de pago será emitida a nombre de la empresa ejecutante, ya que su apoderado no cuenta con la facultad expresa para recibir.

Notifiquese,

Providencia notificada en estado No. 003 Fecha de notificación por estado 15/01/2021 Eduard Andrés Gómez Secretario

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b13c5e3fac839c00755c7f7050627094fb070cdb8d04929cd67111a025c31c00**Documento generado en 14/01/2021 12:39:56 p.m.